

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

- A. Título del Curso: **Teoría Y Metodología De La Enseñanza De Historia Y Estudios Sociales**
- B. Codificación del Curso: **EDPE 4155**
- C. Créditos: **Tres**
- D. Contacto: **Tres Horas Semanales y 15 Horas Observación**
- E. Pre-Requisitos: **18 Créditos en la Disciplina, EDFU 3001, 3002, 3007 Y 4019**

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROFESORA

- II.A. Profesora: **Dra. Carmen Bellido Rodríguez**
- II.B. Rango: **Catedrática**
- II.C. Oficina: **Edif. Oficinas de Profesores 414**
- II.D. Horas de Oficina: **Jueves 1:30 - 4:30**
- II.E. Extensión Telefónica: **4155, 3829 en CEP, EXT 4155 en oficina profesores**
- II.F. E-Mail: carmen.bellido@upr.edu

PAGINA DEL CURSO : <https://sites.google.com/site/edpe4155metodosociales>

Documentos que debes buscar y bajar de esa página del Curso EDPE4155 Método Sociales

- *Manual de Instrucciones para Portafolio con Muestra del Trabajo del Candidato a Maestro¹ en Formato Electrónico*
- Carta Circular DE # 2-2015-2016 de Estudios Sociales
- Carta Circulas DE #1-2015-2016 de Planificación
- Estándares de Contenido y Expectativas de Grado de Puerto Rico (Puerto Rico Core Standards)
 - Programa de Estudios Sociales (Diciembre 2014)
- Marco Curricular (Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular)
 - Estudios Sociales (2003)
- Proyecto de Renovación Curricular; Fundamentos Teóricos y Metodológicos (2003)

III. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Acercamiento teórico y práctico al proceso de enseñanza – aprendizaje. Se estudian todos los aspectos relacionados a la enseñanza de la Historia y Estudios Sociales tales como ; planificación; innovaciones educativas; contenido básico en el área de especialidad; análisis curricular; metodología, técnicas y estrategias de enseñanza; adaptación y utilización de recursos; fundamentos de medición y evaluación. Este contenido esta integrado en una base práctica. Todos los estudiantes deben completar 15 horas de observación en escuelas durante el semestre. Estas experiencias permitirán a los estudiantes a desarrollar actitudes críticas y dinámicas hacia los problemas educativos puertorriqueños.

IV. PROPÓSITO DEL CURSO:

Curso fundamental de la secuencia de clases requeridas para la Certificación en Educación Secundaria ofrecido por el Programa de Preparación de Maestros de División de Extensión y prerrequisito para la clase de práctica docente.

¹ Partes de este manual son una adaptación del documento Muestra del Trabajo del Estudiante -Maestro (MTEM) del Recinto de Ponce – Universidad de Puerto Rico, que a su vez es una traducción y adaptación del Teacher Work Sample, producto de The Renaissance Partnership for Improving Teacher Quality. <http://www.uni.edu/itq/>

V. TEXTOS:

Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación 2003. Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular

Estándares de Excelencia: Programa de Estudios Sociales 2000. Departamento de Educación de PR

Arends, R. I. 2004. *Learning to teach*. McGraw-Hill.

Marra Pelletier, C. (2004). *Strategies for Successful Student Teaching*. Pearson Education.

Documentos en la página de PPMES que debe buscar en www.uprm.edu/educon/formularios

- Hoja de evaluación de la Clase Demostrativa - Metodología.
- Guía para la observación de clases de Métodos Manual del Curso de Metodología
- Hoja de Asistencia al Centro de Observación (Metodología)
- Funciones del Estudiante de Metodología

Referencias

Angelo, Thomas A., Cross, K. Patricia. 1993. *Classroom Assessment Techniques: A Handbook for College Teachers*. Jossey Bass Higher and Adult Education Series.

Lemov, D. 2010. *Teach like a Champion: 49 Techniques that Put Students on the Path to College*. Jossey Bass Teacher.

Kohn, Alfie. 2004. *What does it mean to be well educated*. Beacon Press

Ocasio de Rodríguez, Nilda. 2001. *La práctica de la enseñanza - aprendizaje* Publicaciones Puertorriqueñas.

Rodríguez, Dalila. 1988. *Manual de Orientación al Maestro*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas

National Research Council. 2000. *How people learn; Brain, mind, experience, and school*. National Academy Press.

Vera Vélez, Lamberto. 2002. *Medición Assessment y Evaluación del Aprendizaje* Publicaciones Puertorriqueñas.

<http://www.mhhe.com/arends6e> es la página del libro de texto de este curso en el Internet

Otras Lecturas y páginas en la Red de Internet serán asignadas por la profesora

VI. OBJETIVOS GENERALES

A través y como resultado de las actividades del curso se espera que el estudiante pueda:

1. Identificar las metas, objetivos y estándares del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación y los diversos enfoques que puede tener. (InTASC 4, 5, 7; PRDES 1, 2, 3)
2. Definir y aplicar conceptos fundamentales de la educación, tales como la enseñanza –aprendizaje conceptual de constructivismo activo y aplicado a la pedagogía de destrezas del campo de los Estudios Sociales en particular. (InTASC 1, 2; PRDES 3, 5,)
3. Preparar planes, objetivos, actividades educativas, exámenes y otros recursos de evaluación. Identificar y aplicar los procesos y principios de “assessment”, medición y evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. (InTASC 3, 6, 8; PRDES 4, 6, 7)
4. Autoevaluará su autoeficacia y actitudes hacia la practica de la docencia. (InTASC 9, 10; PRDES 9, 10, 11)

VII. ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

En este curso se integrará el uso del Internet, módulos en línea, conferencias combinadas con actividades de aprendizaje activo, y de aprendizaje colaborativo como estrategias instruccionales. Se podrían organizar grupos de aprendizaje colaborativo formal para preparar y entregar asignaciones del curso, cuya puntuación se adjudicará a los miembros de cada grupo colaborativo según una escala especial. Tendremos además ejercicios de aprendizaje colaborativo informal en el salón de clases.

FECHAS Y HORARIO DE ENTREGA DE LAS ASIGNACIONES: Cada asignación especificará la fecha límite para entregar el trabajo y el formato (papel o por Internet). Perderá puntuación por cada día en atraso que entregue el trabajo.

FORMATO DE LAS ASIGNACIONES: La mayoría de los trabajos se deben colocar en la pagina del Portafolio Electrónico que trabajará para este curso. Aquellos trabajos en los se especifique que deben ser entregados en papel o por email usarán formato de Font 12 y pagina tamaño 8½" x 11". Se entregarán grapados y con portada con su información (nombre, fecha, titulo trabajo, curso y sección).

VIII. RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS

Portafolio Electrónico con Muestras de Trabajo del Candidato – Ver Manual para instrucciones específicas.

IX. MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

A. PORTAFOLIO ELECTRÓNICO CON MUESTRAS DE TRABAJO DEL CANDIDATO: Tiene un valor del 40% de la nota total del curso.

B. EXÁMEN: Se ofrecerán 2 exámenes parciales de discusión que pueden ser "take home". Con valor de 100 puntos (en base al por ciento de respuestas correctas). La puntuación y el trabajo en exámenes parciales será individual.

C. TRABAJOS REALIZADOS EN EL CURSO Y ASIGNACIONES: Se requerirá además de asignaciones, presentaciones orales y ejercicios de práctica, la evidencia de la asistencia al centro de práctica así como sus respectivas observaciones y reflexiones mensuales (sumarán 100 puntos en total).

D. SIMSCHOOL: Se requerirá evidencia del cumplimiento con los cuestionarios, módulos, entradas al blog de SimSchool para un total de 300 puntos, 20% de la nota del final del curso.

E. REPOSICIONES: La regla general es que no se ofrecerán reposiciones de exámenes ni de pruebas. Si algún estudiante tiene que ausentarse a un examen por una razón médica mayor deberá venir a verme tan pronto se sienta repuesto de su condición, traerme una copia de la excusa médica, y acordaremos la forma de reponer el trabajo. Cualquier otra situación que pueda excusar su comparecencia a un examen deberá tener mi autorización **previo** a la fecha del mismo.

F. NOTA EN EL CURSO: La nota o calificación final del curso se obtendrá sumando las puntuaciones del portafolio electrónico, los exámenes, asignaciones, presentaciones orales y ejercicios de práctica, la evidencia de la asistencia al centro de práctica, observaciones y reflexiones mensuales y el completar todos los trabajos requeridos en SimSchool.

Todos las puntuaciones del portafolio electrónico, los exámenes y tareas de la clase se suman y se utiliza una escala numérica de 100 por ciento.

PUNTUACIÓN TOTAL ACUMULADA	NOTA
90 puntos o más	A
80 – 89 puntos	B
70 – 79 puntos	C
60 – 69 puntos	D
59 puntos o menos	F

X. ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y REGLAS DEL SALON DE CLASES:

A. La asistencia puntual a clases es compulsoria en el Recinto de Mayagüez de la UPR. Se verificará la asistencia a clase al comienzo de cada conferencia circulando una hoja de asistencia que es responsabilidad de cada estudiante firmar. El último día para entregar excusas oficiales por las ausencias a clases será en la fecha del último día de clases.

B. Se espera que los estudiantes evidencien la mayor consideración a los derechos de los demás compañeros. No se tolerarán conductas que interrumpan o impidan el aprendizaje en el salón de clases. Todo equipo electrónico como celulares, agendas electrónicas o relojes con alarmas deben apagarse durante el período de la clase. Si algún estudiante necesita mantener un celular encendido por causa de alguna emergencia familiar o personal deberá solicitar autorización previa.

XI. HONESTIDAD Y ETICA ACADEMICA:

En este curso los trabajos escritos (en papel o electrónicos) serán evidencia del aprovechamiento individual de cada estudiante. Cualquier tipo de fraude, plagio o deshonestidad en los trabajos será referida a las autoridades universitarias para el trámite y las sanciones académicas que correspondan.

Se verificará completa honestidad en el trabajo del curso. Si algún estudiante comete fraude, obtendrá puntuación de cero en el trabajo.

XII. POLITICA SOBRE ACOMODO RAZONABLE:

El estudiante puede orientarse y solicitar los servicios en el Programa de Acomodo Razonable que está ubicada en el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos (DE21) referencia: en los bajos de Asistencia Económica. Cualquier duda o información adicional se pueden comunicar a través del cuadro 787-832-4040, extensiones 2040, 3372 ó 3864 o al teléfono directo 787-365-3864.

XIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.”

XIV. CONDICIONES ESPECIALES:

Cualquier estudiante que tenga alguna situación especial de salud, trabajo, familia u otro asunto que pueda afectar su aprovechamiento en el curso no dude en acudir a mi oficina a dialogar sobre ello.

XV. HORAS DE OBSERVACIÓN:

Como estudiante del curso debe realizar sus observaciones en una escuela pública o privada del país. La ubicación se realizará tomando en consideración los pueblos que los estudiantes han indicado como de su preferencia en su solicitud y que, a su vez, se hayan identificado maestros que hayan sido certificados como maestros cooperadores según lo estipula la Ley 79. Las observaciones deben realizarse en el nivel secundario, grados séptimo (7) al duodécimo (12). Se requiere que los estudiantes completen un mínimo de quince (15) horas de observaciones, al semestre, en la escuela asignada.

Las quince (15) horas mínimas serán distribuidas de la siguiente manera:

Primer Semestre	Segundo Semestre
septiembre (6) horas	febrero (6) horas
octubre (6) horas	marzo (6) horas
noviembre (3) horas	abril (3) horas

Nota importante:

El mínimo de horas de observación en las escuelas por visita será una (1) hora y el máximo serán dos (2) horas por visitas. El estudiante no podrá perder de perspectivas los reglamentos internos de sus centros de observación (escuelas) a la hora de realizar estas observaciones.

Debe utilizar los formularios que están en la pagina del curso en la sección de



Observación del Centro de Practica:

- Guía del Primer Mes Observando mi Maestro Cooperador
- Primer Mes Observando mi Maestros Cooperador
- Segundo mes en adelante Observando mi Maestros Cooperador
- Hoja de Asistencia Metodología

Proyecto de observación en SimSchool

Durante este semestre estaremos participando del estudio de *SimSchool*, que les permitirá ser maestros en un aula virtual y evaluar su efectividad para ayudarnos a trabajar con la diferenciación y la diversidad en el salón de clases. Completar todos los trabajos en *SimSchool* contará un 20% de su nota de trabajo del curso.